



Paisajes Productivos
 Conservar la biodiversidad con producción sostenible



PROYECTO:

**Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica.
 (Paisajes Productivos 2018-2023)**

SEGUNDA SESIÓN JUNTA DIRECTIVA

04 de diciembre 2018, PNUD, San José, Costa Rica

ID de UNDP-GEF PIMS: 5842

ID de GEF: 9416

OBJETIVO: Presentar los avances del Proyecto y dar a conocer el borrador del Plan Anual de Trabajo del Proyecto para el año 2019.

Propuesta agenda para 2 sesión junta directiva		
Hora a.m	Actividad	Responsable
9:00 - 9:10	Saludo y bienvenida	Miriam Miranda Quirós, Coordinadora Proyecto Paisajes Productivos, PNUD
9:10 - 9:30	Revisión y aprobación del acta No. 1, del 18 de julio 2018	Miriam Miranda Quirós, Coordinadora Proyecto Paisajes Productivos, PNUD
9:30- 9:40	Gobernanza Proyecto Paisajes Productivos	Kifah Sasa
9:40- 10:45	Presentación de avances por componente del Proyecto Paisajes Productivos (Técnico y Financiero)	Miriam Miranda Quirós, Coordinadora Proyecto Paisajes Productivos, PNUD
10:45- 11:30	Propuesta Plan anual (AWP 2019) del Proyecto Paisajes Productivos	Miriam Miranda Quirós, Coordinadora Proyecto Paisajes Productivos, PNUD
11:30-11:45	Sistema de Seguimiento y Monitoreo Proyecto Paisajes Productivos	José Daniel Estrada
11:15- 12:00 md.	Asuntos varios	

Miembros de Junta Directiva del Proyecto Paisajes Productivos de acuerdo con el ProDoc 2018		
Nombre Organización	Nombre representante	Contacto
Representante PNUD	Kifah Sasa	kifah.sasa@undp.org 8668-3488
Representante MINAE Cooperación Internacional	Damián Martínez	dmartinez@minae.go.cr
Representante Comité Técnico Componente 1	Sara Mora Medina (Ceniga)	smora@minae.go.cr 2233-4533
Representante Comité Técnico Componente 2, sector ACLA-P	Gravin Villegas	gravin.villegas@sinac.go.cr 8309-3603
Representante Comité Técnico 2, sector CBIMA	Jenaro Campos	jcampos@gmail.com

La Junta Directiva sesiona a partir de las 09 horas.

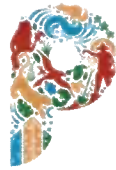
- 1. El señor Kifah Sasa hace una revisión general del funcionamiento y roles de los diferentes comités en la ejecución del proyecto y se discute sobre la nota recibida por ACLAP.**

En aclaración a la nota recibida por parte del Sr. Gravin Villegas con fecha 27 de noviembre, 2019, número **SINAC-ACLA-P-PPP-007-2018**, el Sr. Sasa resalta la diferencia que existe entre la implementación de un proyecto DIM y un proyecto NIM.

Los proyectos **NIM** son ejecutados por una contraparte gubernamental, donde ésta implementa directamente el proyecto y el PNUD funciona como administrador de los recursos y establece las directrices para la implementación.

Los proyectos **DIM**, como es el caso de este proyecto, son ejecutados y coordinados directamente desde el PNUD, atendiendo las directrices que éste establece y en estricto apego a lo dispuesto en el Documento de Proyecto (PRODOC) y las acciones se realizar en estrecha coordinación con instituciones gubernamentales y demás contrapartes.

En este sentido, a raíz de la nota recibida, es posible que se haya generado algún tipo de confusión con el rol que implementa SINAC en la ejecución de este proyecto, debido a que es la primera vez que se ejecuta un proyecto de esta índole con el SINAC. En esta nota se cuestiona el tiempo de contratación de los consultores y de la unidad técnica, así como los costos incurridos en la ejecución de las actividades, lo cual, debido al tipo de proyecto, no debe ser competencia de los comités. El rol de las contrapartes en la ejecución del proyecto es garantizar y verificar el cumplimiento de los indicadores y resultados del mismo.



Paisajes Productivos
Conectar la biodiversidad con producción sostenible



Asimismo, el presupuesto establecido en el PRODOC es una estimación que se hace durante la formulación del proyecto y debe ser usado como una referencia, que sirva como base para las contrataciones que se deban realizar. Por otro lado, la modalidad de ejecución del proyecto es una decisión jerárquica tomada por el gobierno quien firmó el documento de proyecto.

El Sr. Gravin Villegas expresa sus dudas en cuanto a la función del comité del ACLAP en la toma de decisiones del proyecto. En cuanto a esto, se menciona el punto #3 de la nota, donde se cuestiona la contratación de consultores para el resultado 2.6 y 2.7.; sin embargo, la confusión en cuanto a estas contrataciones se da por un malentendido con los códigos establecidos en el AWP2019.

En cuanto a esto la Sra. Miranda comenta que las sesiones coordinadas con el ACLAP, en setiembre, agosto y noviembre, en las cuales se tratarían los temas expresados en el oficio, así como las actividades a realizar en el 2019, no se han podido realizar, debido a que han sido canceladas por el área, por distintas razones.

Además, se aclara que la unidad técnica contratada para el proyecto no sólo son consultores que deben entregar productos específicos, sino que son funcionarios que trabajan en estrecha coordinación y de manera integral, a tiempo completo para el proyecto, cuyo objetivo es alcanzar los resultados y cumplir con los indicadores establecidos en el PRODOC. La unidad técnica debe ser visualizada como funcionarios que se suman a las labores del Área de Conservación para el logro de los objetivos y metas propuestas.

El Sr. Martínez comenta que se cuenta con la entera disposición de las partes en ejecutar las actividades y cumplir con los resultados del proyecto, por lo que es importante consensuar las ideas y mejorar la comunicación.

Se propone aclarar las dudas sobre actividades del AWP²⁰¹⁹ y las dudas expresadas en el oficio recibido con el Comité Técnico del ACLAP en la próxima sesión programada para el día 18 de diciembre a realizarse en las instalaciones del SINAC en Pérez Zeledón.

2. El segundo punto a tratar es la presentación del Sistema de Seguimiento y Monitoreo utilizado por el Proyecto Paisajes Productivos, presentado por el Sr. José Daniel Estrada.

El monitoreo y evaluación es una herramienta que asegura que el proyecto se cumpla.

Para este proyecto se ha creado una herramienta para dar seguimiento y evaluar las actividades que tienen a su cargo cada uno de los miembros de la unidad técnica. Estas actividades están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Con esta herramienta se registra y sistematiza la información y lecciones aprendidas, en resumen, se hace Gestión del conocimiento.

Es una matriz compartida que cada consultor debe ir llenando de acuerdo con el avance en cada uno de los productos a su cargo.

En proyectos anteriores se ha demostrado que contar con una Unidad Técnica, conformada por un grupo de profesionales, es más eficiente que contratar productos por separado, además permite administrar mejor los recursos, ya que al tener más personal técnico por más tiempo, se pueden



Paisajes Productivos
Conservar la biodiversidad con producción sostenible



Al servicio
de las personas
y las naciones

desarrollar los productos de forma integral, obteniendo mejores resultados, de mayor calidad y a la vez, dar seguimiento de primera mano en la implementación de las acciones propuestas.

Por su parte, el Sr. Sasa expresa su satisfacción por la herramienta de monitoreo y evaluación desarrollada, la cual permite ver resultados reales y muy importantes, en cuanto al logro de los ODS. Esta herramienta será utilizada de base para ser implementada en cada uno de los proyectos que desarrolla el PNUD.

Igualmente, el Sr. Martínez comenta que se puede replicar el mismo ejercicio con la Estrategia Nacional De Biodiversidad, por ejemplo, como las acciones en los CB de manejo de fauna urbana pueden tener algún impacto en la pobreza y ligarlo con los ODS y demás estrategias ya desarrolladas.

3. Presentación de avances por componente del Proyecto Paisajes Productivos (Técnico y Financiero) y contratación de la Unidad Técnica del proyecto que trabaja en equipo, por la Sra. Miriam Miranda.

La Sra. Miranda comenta sobre la conformación de la gobernanza del proyecto y la importancia de la incorporación del enfoque de género en todas las actividades, así como el establecimiento del sistema de seguimiento y control de la implementación del proyecto, y la construcción de nuevas alianzas a lo interno y a lo externo del PNUD.

Se recalca que se ha trabajado fuertemente en la construcción de nuevas alianzas, a lo interno y a lo externo del PNUD. Se trabaja, por ejemplo, a lo interno en coordinación con FAO. A lo externo se trabaja con la Agencia Intermunicipal del Corredor Biológico María Aguilar (AIRMA), que conforman 4 municipios y aportan recursos muy importantes para desarrollar las actividades proyecto.

La ejecución del proyecto, al corte para esta reunión, es de un 91% del total del presupuesto.

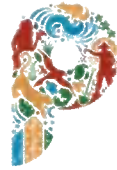
Posteriormente, la Sra. Miranda comenta brevemente los avances alcanzados por el proyecto en cada uno de sus componentes (ver presentación adjunta).

Uno de los temas primordiales que abarca el proyecto es el uso de la herramienta MOCUPP. El Sr. Sasa comenta que el MOCUPP es una herramienta de producción libre de emisiones de la cual el ACLAP se verá beneficiado. El uso de la herramienta implica que los productores vean al SINAC como un aliado en el desarrollo y les permitirá demostrar que su unidad productiva produce libre de pérdida de cobertura forestal.

A raíz de la experiencia negativa que se tuvo con el uso de esta herramienta con los productores de piña, se señala que hay varios aspectos que se pueden mejorar en ACLAP para evitar este tipo de conflictos con otros productores. El principal aspecto es mejorar la comunicación. En este sentido se indica que ya se iniciaron comunicaciones y divulgación a través de CORFOGA.

Ahora se cuenta con más información, con más capas de cobertura para verificación, esto deberá ligarse a los potenciales ahorros económicos que tendrían las instituciones públicas:

- Al SINAC en la verificación del cumplimiento a la Ley Forestal.
- A las Municipalidades en la verificación de áreas de cobertura.



Paisajes Productivos
Conservar la biodiversidad con producción sostenible



- Reduce costos anuales al MAG
- Reduce costos al INEC para sus procesos de muestreo.
- Reduce costos al INDER

El sr. Villegas menciona que en el ACLAP ya se cuenta con una red de ganaderos en la implementación de uso del MOCUPP, ubicados en la zona de amortiguamiento del Chirripó y el PILA.

La Sra. Miller comenta que el Banco Central de Costa Rica (BCCR) está haciendo uso del MOCUPP, específicamente de las capas de paña para el cálculo de las cuentas ambientales y están muy interesados en continuar con este proceso de monitoreo.

4. Propuesta Plan Anual (AWP 2019) del Proyecto Paisajes Productivos.

A continuación, la Sra. Miranda presenta el AWP elaborado para el año 2019 y se explica brevemente las actividades que se llevarán a cabo en este periodo.

En cuanto a la actividad 1.7, implementación del SNIT se destaca que esta actividad no está planificada en el AWP. Se implementa en conjunto con el PRIAS, sin embargo, el proyecto deberá mantener y llevar un registro de las actividades que está desarrollando el IGN en el SNIT, los avances y darle seguimiento a este producto.

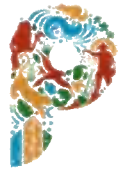
El Indicador N°6, producto N°10 establece 1.000 compañías internacionales comprando productos de Costa Rica consientes de la verificación libre de pérdida de cobertura forestal. El Sr. Sasa explica que la idea plasmada en este indicador es que las compañías conozcan el MOCUPP y lo puedan utilizar como verificador en la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal. Por lo anterior, se sugiere cambiar la redacción del indicador: 1.000 compañías internacionales conocen y utilizan el MOCUP, como medio verificador en la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal.

En cuanto al financiamiento para las Organizaciones de Base Comunal (OBC), se ha determinado que cada asociación, dentro de sus compromisos, debe establecer un vivero para asegurar la cobertura forestal. Esto es un proceso que está en estudio para determinar la mejor vía para el establecimiento de viveros, alianzas con otras instituciones para obtención de los árboles, y la implementación y seguimiento a la reforestación.

El Sr. Martínez comenta que la implementación de los viveros se puede unir con el programa de educación ambiental del Corredor Biológico Río Cañas. Se sugiere la priorización geográfica de los Corredores Biológicos para mejorar la cobertura forestal.

En el marco del financiamiento a los proyectos, se propone coordinar con otras ONGs tanto el aporte económico como técnico para los proyectos a financiar.

En cuanto al producto 2.4 y 2.5 se sugiere que sea el SINAC quien lidere el proceso de consulta indígena, si fuera el caso, durante la consultoría contratada con el CATIE para la Medición de combustible vegetal para el sistema de cartografía de riesgo de incendios forestales dentro de las zonas de amortiguamiento de las Áreas Silvestres Protegidas con competencia territorial en el Área de Conservación La Amistad Pacífico (ACLAP), Parque Nacional Chirripó, Parque Internacional La



Paisajes Productivos
Conservar la biodiversidad con producción sostenible



Al servicio
de las personas
y las naciones

Amistad, Zona Protectora Las Tablas y la Reserva Forestal Los Santos (RFLS); en el caso de la RFLS únicamente territorio del cantón de Pérez Zeledón.

La Sra. Miranda menciona que en el presupuesto se cuenta con recursos para el fortalecimiento de 15 brigadas y la creación de 4 nuevas.

En cuanto al producto 2.6 y 2.7 ya se cuenta con una hoja de ruta detallada para elaboración del catastro forestal. El proceso de elaboración del catastro forestal se resume en 4 pasos que incluyen:

- Definición metodológica.
- Diagnostico. Definir unidades de muestreo
- Desarrollar propuestas de monitoreo.
- Desarrollar una Plataforma interactiva.

Para el producto 2.9 el ACLAP busca que las organizaciones ya establecidas sean quienes impartan el programa de educación ambiental.

Por otro lado, se hace un llamado para integrar los esfuerzos de capacitación identificadas por el ACLAP y por el Proyecto, y dejar al SINAC fortalecido y liderando estos esfuerzos. Esto para el producto 2.9 y 2.11, por lo que el Sr. Villegas insiste en la necesidad de coordinar todas las actividades con el SINAC para que, en la medida de lo posible, haya participación de los funcionarios.

El Sr. Villegas sugiere la contratación de un gestor local que apoye en temas específicos. Así mismo se solicita reducir el presupuesto para educación ambiental, establecido en el AWP en \$100.000 a \$50.000.

Para el producto 2.11, se acuerda la necesidad de mantener la contratación del Sr. Darío Aramburo para dar soporte y apoyo a las iniciativas productivas financiadas por el proyecto en el ACLAP.

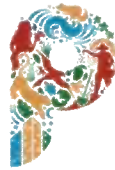
COMPONENTE 2

Producto 2.18 MOCUPP: Se debe definir la línea de base para enlazar con el MOCUPP.

Se propone la necesidad urgente de contar con un servidor para el respaldo de la información del MOCUPP. Buscar opciones para respaldos sincronizados.

Producto 2.23: Se asigna a Aurora Camacho a tiempo completo para el desarrollo del programa de educación ambiental del CBIMA.

Producto 2.24: Se refiere a la estrategia de comunicación. En cuanto a esto se menciona que el IPCC publicó un informe muy valioso acerca del aumento de la temperatura a nivel mundial. A raíz de esto el PNUD, dentro de su estrategia de comunicación, va a divulgar mensajes clave para la población y se solicita apoyo económico al proyecto para el desarrollo de esta campaña. El comité está de acuerdo en apoyar y que se visualice al proyecto como apoyo de esta iniciativa.



Paisajes Productivos
Conservar la biodiversidad con producción sostenible



5. ASUNTOS VARIOS

Ya se cuenta con el logo oficial del proyecto por lo que se insta a las contrapartes a hacer uso del mismo en los materiales que se elaboren.

Se propone la elaboración de un distintivo para uso en las actividades de capacitación, reforestación, etc. Se acuerda la elaboración de chalecos, en los que se incluyan los logos de todas las contrapartes.

Se sugiere incluir los logos del CENIGA y del MOCUPP en la hoja membretada del proyecto.

En el punto 1.2 y 1.3 del AWP incluir dentro de los responsables al MINAE-PNUD.

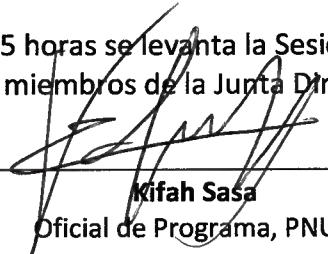
6. ACUERDOS

1. Se aprueba el acta n°1 con las correcciones sugeridas por don Rafael:
 - a. Incluir lista de asistencia para identificar los firmantes
 - b. Incluir nombre de los firmantes
 - c. Incluir coordinación con el MAG
2. Aclarar dudas sobre actividades y presupuestos del AWP2019 en la sesión programada en ACLAP para el 18 de diciembre 2018 en SINAC, Pérez Zeledón.
3. El proyecto debe mantener y llevar un registro de las actividades y avances que está desarrollando el IGN en el SNIT y darle seguimiento a este producto (1.7).
4. Cambiar la redacción del indicador N°6 del producto N°10 a: *1.000 compañías internacionales conocen y utilizan el MOCUP, como medio verificador en la adquisición de productos libres de pérdida de cobertura forestal.*
5. Dar priorización geográfica de los Corredores Biológicos para mejorar la cobertura forestal.
6. Integrar los esfuerzos de capacitación identificadas por el ACLAP y por el Proyecto, y dejar al SINAC fortalecido y liderando estos esfuerzos.
7. Se aprueba la contratación de un gestor local que apoye en temas específicos al ACLAP.
8. Se acuerda mantener la contratación del Sr. Darío Aramburo para dar soporte y apoyo a las iniciativas productivas financiadas por el proyecto en el ACLAP.
9. Elaborar y enviar nota a Santiago Carrizosa para modificar meta de 60 a 45 iniciativas financiadas por el proyecto. Esto debido a que cuando se formuló el proyecto se tenían \$1.200.000 para financiar 60 grupos, luego se bajó el presupuesto a \$1.000.000, por lo que se solicita la modificación. Aunado a esto, el monto máximo de financiamiento para cada iniciativa se estableció en \$20.000.
10. Analizar la compra de un servidor para el respaldo de la información del MOCUPP o en su defecto buscar opciones para contar con respaldos sincronizados.
11. Se asigna a Aurora Camacho a tiempo completo para el desarrollo del programa de educación ambiental del CBIMA
12. Se acuerda brindar apoyo presupuestario al PNUD para la elaboración y difusión de mensajes clave para la población en temas ambientales.
13. Se acuerda la elaboración de chalecos, en los que se incluyan los logos de todas las contrapartes, para ser utilizados en campañas organizadas por el proyecto.
14. Se aprueba que funcionarios de los municipios involucrados en proyecto participen en LATINOSAN, dado que es saneamiento es un tema base para el mejoramiento ambiental

del CBIMA. Es importante definir quien es la persona indicada a participar, se requiere que sea alguien que puede impactar en toma de decisiones, por ejemplo, departamentos de planificación.

15. Bajar el presupuesto para Grants a 300.000 para el año 2019.

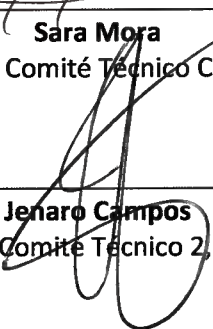
Al ser las 15 horas se levanta la Sesión de Junta Directiva Proyecto Paisajes Productivos. Firman los miembros de la Junta Directiva:



Kifah Sasa
Oficial de Programa, PNUD



Sara Mora
Representante Comité Técnico Componente 1



Jenaro Campos
Representante Comité Técnico 2, sector CBIMA



Damián Martínez
Representante MINAE, Cooperación Internacional



Gravin Villegas
Representante Comité Técnico Componente 2,
sector ACLA-P

“Proyecto Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica”
Sesión de Junta Directiva N°2

REGISTRO DE ASISTENCIA
Martes 04 de diciembre, 2018

PNUD, San José

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Grana Villegas Rodríguez	SINAC-ACCA-P	83093602	grana.villegas@sinac.g.cr	
2	José Daniel Estrada	PNUD	83081941	jose.estrada@undp.org	
3	Juan Carlos Campos Zamora	MST/CBIMA	8820-0333	jcamposc@igmail.com	
4	Carolina Lily Camacho	CEVAT-PRTA	25195709	cmillpr@cevat.ac.cr	
5	Miriam Alvarado	PNUD	83348635	miriam.miriam@undp.org	
6	Sara Lora Levine	CEVICA-MINAE	22334533	smora@minae.gov.cr	
7	Daniela Alvarado	MINAE		dmarbo@minae.gov.cr	
8	Milena Obando Cerdas	PNUD	2103 8925	milena.obando@undp.org	
9	Kristin Susa	PNUD	88883483	kristin@susacrd.com	
10					
11					
12					
13					
14					